

### ALADEL NAVARRO RAQUEL 000648684T SLNE

#### Declaración de insolvencia

Doña Francisca López Salinas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 705/2007 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Saturnino Medina Benítez contra «Aladel Navarro Raquel 000648684T SLNE.» se ha dictado auto de insolvencia legal total por importe de 6.930,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Francisca López Salinas.—21.994.

### ALHAMBRA SYSTEMS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 5 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad situado en Madrid, Calle Albasanz, 16, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Consejero Delegado y Presidente del Consejo, Eric Dermont.—24.256.

### ALMACENES JAVIER, S. A.

#### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Almacenes Javier, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria que se celebrará en la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, avenida de Ramón Pradera, sin número, a las doce horas del día 3 de junio de 2008, en primera convocatoria, o en segunda el día 4 del mismo mes en el lugar y hora indicados, en la que se desarrollarán los puntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007-2008 y aplicación de los resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2008-2009.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los asuntos a tratar en esta Junta.

Valladolid, 4 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Javier Neil Fernández Garabieta.—21.952.

### ANDALUZA DE SUMINISTROS ELÉCTRICOS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en su sede social, calle Metalurgia, número 19, el día 7 de junio de 2008, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad del ejercicio de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio y distribución del dividendo.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas para la sociedad.

Cuarto.—Propuesta de aumento de capital social hasta el cincuenta por ciento del capital actual, modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para llevar a cabo esta ampliación con los requisitos del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación al Presidente y Secretario, indistintamente, para que eleven a público los acuerdos adoptados y depositen las cuentas anuales en el Registro Mercantil, autorizando al Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo, subsanación y aclaración, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas y el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital y el informe justificativo de la misma, así como solicitar su entrega o su envío de forma gratuita.

Sevilla, 3 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ladislao Padillo Delgado.—21.865.

### ANDRAE MALONE PATTERSON

#### Declaración de insolvencia

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 118/06 de éste juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de Carmen Yoselin de la Cruz Montas contra la empresa Andrae Malone Patterson sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 15 de abril de 2008 declarando a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.268,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Máximo Javier Herreros Ventosa.—22.056.

### ÁNGEL SANTOS CASTRO

#### Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1369/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Gabinete Jurídico, Comisiones Obreras contra Ángel Santos Castro, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha quince de abril de dos mil ocho, por el que se declara al ejecutado Ángel Santos Castro, en situación de Insolvencia Legal Total, por importe de 416,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de abril de 2008.—21.684.

### AREATRANS, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de abril de 2008, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el bar «Avenir», sito en Madrid calle Luis I, número 4, el próximo día 29 de mayo de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria y, el día 30 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación del informe de gestión, censura o aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y, lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo, en su caso.

Segundo.—Aumento de capital social con la consiguiente modificación de los artículos 5 y 10 bis de los Estatutos sociales.

Tercero.—Otorgamiento de nueva autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, así como delegación en el Consejo de Administración de la facultad para ejecutar el aumento de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social sito en Madrid calle Sierra Vieja, número 11, donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que, como en anteriores ocasiones, se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, es decir, el día 30 de mayo de 2008, en el lugar y hora señalados.

A los efectos de evitar los problemas ocasionados en anteriores convocatorias, se comunica a los señores accionistas que a los efectos de cierre de quórum para celebración de la Junta y toma de acuerdos, se procederá al cierre de la sala a las veinte horas y treinta minutos en cualquiera de las convocatorias (primera o segunda) en la que sea celebrada la Junta. En consecuencia, los accionistas que en el momento del cierre no se encuentren dentro de la sala no podrán participar en la toma de los acuerdos.

Madrid, 11 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Eskenazi Noriega.—24.341.

### ARILFRUT, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en la Central Hortofrutícola sita en Partida Moredilla 17, de Lleida, el día 31 de Mayo próximo, a las 19 horas en primera